

# Evaluación y revelaciones sobre el principio de negocio en marcha



## Puntos Clave

Uno de los problemas que preocupa a los inversionistas durante la pandemia es la liquidez y la capacidad de una entidad para continuar como negocio en marcha. De acuerdo con el Marco conceptual para la información financiera y la IAS 1, "Presentación de estados financieros" y la NIF A-2, "Postulados básicos", los estados financieros se preparan sobre la base que "una entidad es un negocio en marcha y continuará operando en el futuro previsible". De acuerdo con la IAS 10 y NIF B-13, ambas sobre "Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa", la administración debe evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha al momento de preparar los estados financieros. En otras palabras, todos los eventos subsecuentes se consideran ajustables cuando se considera el supuesto de negocio en marcha.

Deben revelarse de acuerdo con la IAS 1 y la NIF B-13, las incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de una entidad para continuar como negocio en marcha, y sobre continuar preparando sus estados financieros sobre la base de negocio en marcha.

En enero de 2021, el Consejo emisor de Normas de Información Internacionales (El IASB por sus siglas en inglés) emitió material educativo sobre el principio de negocio en marcha. Igualmente en ese mismo mes, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), dio a conocer mediante la emisión del RT50, algunas consideraciones contables para ser tomadas en cuenta por las entidades económicas en el entorno generado por la pandemia COVID-19.

Este material educativo ayuda a los preparadores y auditores a evaluar los riesgos de liquidez significativos y qué revelaciones deben hacerse sobre esos riesgos en los estados financieros.

## ¿Cuál es el asunto?

El entorno económico que surge de la pandemia de COVID-19 ha conllevado a que algunas entidades hayan visto un impacto significativo en ingresos, rentabilidad y liquidez, lo que genera dudas sobre negocio en marcha. Una evaluación adecuada de los impactos potenciales puede ser compleja e involucrar un alto grado de juicios y estimaciones.

## ¿Cuál es el impacto y a quién aplica?

Todas las entidades que puedan tener posibles implicaciones materiales derivadas de COVID-19 que le generen incertidumbres al evaluar su capacidad de para continuar como negocio en marcha.

Inicialmente se asume que la entidad no tiene la intención o la necesidad de liquidar o dejar de operar. El grado de consideración de una incertidumbre dependerá de los hechos y circunstancias aplicables a la entidad, y a la información disponible.

En el entorno actual, la administración de algunas entidades puede necesitar evaluar varios indicadores de riesgo y múltiples escenarios para determinar de una mejor manera el rango de impactos potenciales sobre la liquidez, la capacidad de continuar como negocio en marcha y las revelaciones más adecuadas sobre la situación de la entidad. Debido al alcance de las incertidumbres y al entorno que cambia rápidamente, estas evaluaciones pueden evolucionar a medida que cambian las circunstancias. Los factores que una entidad puede necesitar considerar en su evaluación dependerán de las circunstancias específicas de su entidad y pueden incluir otros asuntos. En la siguiente tabla se describen algunos factores relevantes a considerar durante la pandemia actual.

	Factores adversos	Factores mitigantes
Rentabilidad actual y esperada	<p>Impacto de la reducción de ingresos y costos debido a la disminución de la demanda.</p> <p>Interrupción de las cadenas de suministro que afectan los costos, interrupciones y retrasos de la producción, y mayores riesgos o costos de penalización en los contratos.</p> <p>Reducción de las operaciones, incluidas interrupciones de la fuerza laboral y cierres de instalaciones, fábricas y tiendas, e implicaciones relacionadas.</p> <p>Restricciones a las actividades impuestas por los gobiernos.</p> <p>Ciclos de cobranza de clientes más largos y mayores pérdidas crediticias</p> <p>Pérdida de contratos importantes con clientes.</p> <p>Aumento de los gastos por intereses debido a mayores niveles de deuda o préstamos incrementales.</p> <p>Otros deterioros o pérdidas.</p> <p>Cambios estructurales a más largo plazo en la industria y para los productos de la entidad.</p>	<p>Fuentes de asistencia gubernamental</p> <p>Aumento de la demanda de sus productos y servicios.</p> <p>Iniciativas de reestructuración operativa y reducción de costos</p> <p>Cierre de negocios no rentables o de bajo margen.</p> <p>Concesiones de arrendadores y proveedores.</p> <p>Cancelación de contratos no rentables en condiciones favorables.</p> <p>Cambios estructurales a más largo plazo.</p>
Vencimientos de pagos de las facilidades de financiamiento existentes	<p>Vencimientos de la deuda y otros compromisos en el futuro previsible</p> <p>Probabilidad de incumplimiento de los convenios que podrían acelerar los pagos de la deuda, aumentar los costos de los préstamos o restringir los préstamos adicionales.</p> <p>Reducciones en la base de préstamos de la entidad.</p> <p>Bajas potenciales de calificación crediticia.</p>	<p>Fuentes de asistencia del gobierno</p> <p>Efectivo actual disponible y flujos de efectivo netos actuales y proyectados de las operaciones.</p> <p>Disposiciones de activos no esenciales</p> <p>Facilidades de crédito disponibles no utilizadas.</p> <p>Contratación de nuevos préstamos.</p> <p>Obtención de capital adicional.</p> <p>Acuerdos de venta con arrendamiento posterior de activos operativos.</p>
Fuentes potenciales de reemplazo del financiamiento actual	<p>Acceso limitado al crédito en los mercados financieros.</p> <p>La volatilidad del mercado de valores afecta la capacidad de emitir acciones.</p>	Mercados de capitales favorables para la industria.

La administración deberá completar una revisión informada y objetiva de las proyecciones de flujos de efectivo relevantes cuando exista un riesgo de liquidez significativo. La revisión debe involucrar al personal operativo y financiero con un conocimiento suficiente de su negocio y generación y aplicación de flujos de efectivo. La administración necesitará lo razonable de los datos base utilizados para elaborar las proyecciones y enfatizar de manera objetiva y efectiva los supuestos críticos en sus modelos. Es posible que se requieran especialistas en tesorería y finanzas para validar la capacidad de la entidad para acceder a financiamiento de deuda o capital; revisar las disposiciones esenciales de los documentos de deuda, arrendamiento, proveedores y clientes; y analizar el cumplimiento de las obligaciones de hacer o no hacer (covenants) de deuda actuales y proyectados.

La evaluación de la administración debe ser dinámica y considerar los eventos ocurridos hasta la fecha en que se autoriza la emisión de los estados financieros. La administración debe tener procesos definidos y controles internos para la evaluación, incluido el desarrollo de planes de la administración para mitigar los riesgos. Cuando existen riesgos de liquidez significativos, la administración debe tener discusiones oportunas y transparentes con el comité de auditoría, el consejo de administración y los auditores. Estas discusiones pueden ser especialmente valiosas para revisar los juicios y estimaciones más importantes hechos por la administración para llegar a sus conclusiones, particularmente cuando hay situaciones difíciles por la alta incertidumbre asociada.

## ¿Cómo preparar la revelación?

Para poder concluir que la entidad continuará como negocio en marcha, las circunstancias evaluadas pueden variar desde tener preocupaciones de liquidez mínimas hasta tener una incertidumbre significativa. Las normas antes mencionadas requieren la revelación de las incertidumbres materiales que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

Los materiales educativos también destacan la importancia de revelar los juicios realizados en la evaluación. Además, el requisito de la IAS 1 de revelar las fuentes de incertidumbre de la estimación puede ser relevante cuando existe un riesgo significativo de ajustes materiales a los montos de activos y pasivos en el próximo periodo de 12 meses después de la fecha de reporte. El alcance de las revelaciones depende de los hechos y circunstancias específicas de la entidad. El material educativo de IASB proporciona un diagrama de flujo que puede ser útil para evaluar qué revelaciones son relevantes para un conjunto de hechos y circunstancias, como los listados anteriormente.

Ese diagrama de flujo es el siguiente y se basa en cuatro escenarios y sus implicaciones, según lo siguiente:

	1	2	3	4
Escenario	Sin dudas significativas de negocio en marcha.	Dudas significativas, pero con acciones mitigantes suficientes para que el negocio en marcha sea adecuado. Sin incertidumbres materiales.	Dudas significativas, pero con acciones mitigantes suficientes para que el negocio en marcha sea adecuado. Sigue habiendo incertidumbres materiales incluso al considerar las acciones de mitigación.	Cuando se tiene la intención de liquidar o cesar su operación o no tienen otra alternativa realista más que hacerlo.
Bases de preparación	Negocio en marcha			Base alternativa pero no negocio en marcha
Revelaciones	Bases de preparación y no hay revelaciones específicas	Bases de preparación y juicios significativos	Bases de preparación, incertidumbres materiales, juicios significativos y viabilidad y efectividad de las acciones o planes de la administración para responder a esos eventos o condiciones	Requerimientos específicos, valores esperados por los activos y pasivos

## ¿Cuándo aplica?

Al final de cada período anual e intermedio, la IAS 1 y la NIF B-13, requieren que la administración evalúe si la entidad puede continuar como negocio en marcha. La evaluación considera toda la información disponible sobre el futuro que cubre al menos, pero no se limita a los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. La evaluación debe considerar la información más actualizada disponible, incluidos los eventos que ocurren después del final del período sobre el que se informa y antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

## Contactos

### **Juan Duque**

Socio de Accounting Services Group, National Office & Deals  
[juan.duque@pwc.com](mailto:juan.duque@pwc.com)

### **Alfredo Domínguez**

Gerente de Accounting Services Group, National Office  
[alfredo.dominguez@pwc.com](mailto:alfredo.dominguez@pwc.com)

Consulta más información relevante:

**[pwc.com/mx/actualizacionesregulatorias](https://www.pwc.com/mx/actualizacionesregulatorias)**

© 2021 PricewaterhouseCoopers, S.C. Todos los derechos reservados. PwC se refiere a la red y/o una o más firmas miembro de PwC, cada una de las cuales constituye una entidad legal independiente. Favor de ir a [www.pwc.com/structure](http://www.pwc.com/structure) para obtener mayor información al respecto. 980831-2021-pg